

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



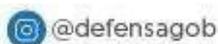
Domingo, 21 de mayo de 2023

MINISTERIO DE DEFENSA

<p>@DefensaEc #DefensaNoticias Un recorrido por las noticias más destacadas del Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas del Ecuador. Ver más</p>	
<p>@DefensaEc Con firmeza y gallardía, las @FFAAECUADOR garantizan la soberanía de nuestro país. Ver más</p>	
<p>@DefensaEc El Ministerio de Defensa Nacional, a través del Equipo de la Autoridad Nacional de Armas Químicas y Biológicas, unidades militares acantonadas en #SantoDomingo, y en coordinación con el @Salud_Ec, efectuó un simulacro en las instalaciones de #Petroecuador. Ver más</p>	
<p>@MuseosDefensaEC Los artistas expresan sus emociones plasmándolas en hermosas obras que nos cautivan. En el Museo #CasaDeSucre exploramos la fase artística de nuestros visitantes y les invitamos a convertirse en su cuadro favorito en una jornada llena de aprendizaje y creatividad. Ver más</p>	
<p>@MuseosDefensaEC En la gymkana patriótica del #TemploDeLaPatria nuestros participantes superaron las pruebas de ingenio y lograron completar los retos y desafíos de los soldados patriotas. El próximo fin de semana tendremos más sorpresas preparadas para ti. Ver más</p>	
<p>@MuseosDefensaEC En el #AntiguoCírculoMilitar, grandes y pequeños disfrutaron al armar los rompecabezas de los #MuseosDeLaDefensa. Los museos son lugares de aprendizaje, reflexión, diversión y encuentro. ¡Te invitamos a visitarnos en nuestros espacios culturales! Ver más</p>	

SEGURIDAD Y DEFENSA

<p>Ataque armado en Montañita deja por lo menos cuatro asesinados y ocho heridos. El Comercio Un ataque armado perpetrado por desconocidos deja por lo menos cuatro asesinados y ocho personas heridas en Montañita, en Santa Elena, este sábado, 20 de mayo de 2023. Los sospechosos ingresaron a un restaurante y dispararon contra los comensales y trabajadores que se encontraban en el lugar. Ver más Notas referentes: El Universo; Primicias; El Telégrafo;</p>	
<p>Delincuente fue abatido en una balacera, al sur de Guayaquil. Primicias La Policía Nacional frustró un intento de asalto en un domicilio de Guayaquil. En el operativo, uno de los asaltantes fue abatido por los uniformados al atacar a la fuerza pública con un arma de fuego. El suceso ocurrió este 20 de mayo en el barrio Centenario, en el sur del Puerto Principal, a la altura de las calles en las calles 6 de Marzo y Francisco Segura. Ver más</p>	



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Domingo, 21 de mayo de 2023

<p>Comisionados del caso Gabela cuentan con protección tras amenaza de muerte a Jeannine Cruz. El Comercio</p> <p>Jeannine Cruz, presidenta del Consejo de Comunicación; Arturo Moscoso, politólogo; y Sebastián Palacios, ministro de Deporte, conforman la Comisión de Coordinación por el caso del asesinato del general Jorge Gabela. Cruz recibió una amenaza de muerte la tarde del 19 de mayo y presentó una denuncia en la Policía Judicial. Ver más</p> <p>Notas referentes: El Universo; Vistazo; La Hora;</p>	
<p>Germán Cáceres aceptaría su sentencia, pero pidió cumplirla en la cárcel cuatro para precautelar su vida. El Universo</p> <p>Luego de la audiencia de juzgamiento fallida por la ausencia de la defensa de Germán Cáceres, acusado del presunto femicidio de su esposa, la abogada María Belén Bernal, nuevos detalles de lo anunciado en el Complejo Judicial Norte siguen saliendo a la luz, uno de esos es el pedido que habría realizado el exteniente de policía al tribunal que conoce el caso. Ver más</p>	
<p>Bandas exigen hasta USD 2.000 para no atacar gasolineras en Guayaquil. Primicias</p> <p>Los extorsionadores exigen “una entrada” de hasta USD 2.000 por supuesta seguridad. Y luego piden un pago de entre USD 200 y USD 250 mensuales. Cuando no consiguen su cometido, amenazan, asaltan, disparan o dejan explosivos en las gasolineras. Las estaciones de servicio del norte de Guayaquil trabajan bajo amenaza en dos de los puntos críticos de la extorsión identificados por las autoridades: Pascuales (norte) y Monte Sinaí (noroeste). En la zona se ubican al menos 20 gasolineras. Ver más</p>	
<p>Judicatura le apunta a los ‘jueces sin rostro’ La Hora</p> <p>La medida busca ser un frente de lucha contra la corrupción y el crimen organizado. La Judicatura de Ecuador busca medidas de protección para fiscales y jueces, que además impliquen una mayor firmeza contra la delincuencia organizada. El Presidente del Consejo de la Judicatura, Wilman Terán, declaró al Pleno de la institución en sesión permanente con el objetivo de que se establezcan acciones para fortalecer la lucha contra la corrupción, el crimen organizado y la seguridad jurídica. Ver más</p>	
<p>Masacre en Manta: Dos sospechosos fueron capturados tras allanamientos. Expreso</p> <p>Tras la matanza registrada la semana pasada que dejó cuatro fallecidos en una sala de velación, la Policía Nacional informó que tras realizar varias investigaciones se dio con el paradero de dos hombres de nacionalidad ecuatoriana. Las intervenciones de la policía, así como de la Fiscalía se ejecutaron en diferentes cantones, entre ellos Manta y Sucre. Como parte de los resultados obtenidos, la fiscal Alexandra Bravo dijo que a uno de los detenidos se le encontró un fusil. Ver más</p>	
<p>@FFAAECUADOR</p> <p>Efectivos de las @FFAAECUADOR, a través del Grupo Especial de Comandos GEK 9 durante un patrullaje en vehículo militar, en flagrancia someten a 02 presuntos delincuentes, en posesión de armas y que estaban cometiendo robo en el centro de la ciudad de #Esmeraldas. Ver más</p>	
<p>@FFAAECUADOR</p> <p>Las @FFAAECUADOR actuaremos con firmeza en cumplimiento de nuestra misión constitucional para proteger la vida, los derechos y garantías de los ecuatorianos. Ver más</p>	 <p>FUERZAS ARMADAS RESPETANDO EL ORDEN CONSTITUCIONAL</p>

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

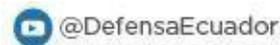
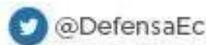
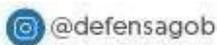


Domingo, 21 de mayo de 2023

<p>@FFAAECUADOR #Guayas Las @FFAAECUADOR realizando operaciones militares en coordinación con @PoliciaEcuador en la ciudad de #Guayaquil apprehendieron a dos ciudadanos con 02 motocicletas reportadas como robadas 01 arma de fuego, 39 municiones y sobres de sustancias sujetas a fiscalización. Ver más</p>	
<p>@FFAAECUADOR #Sucumbíos @FFAAECUADOR realizando operaciones militares en la Y de Granito, cantón #Pacayacu realizaron el hallazgo de: -01 acople clandestino -03 piscinas artesanal -100 glns. de gasolina blanca Se puso en conocimiento de las autoridades competentes para los trámites de ley. Ver más</p>	
<p>@EjercitoECU #Sucumbíos Efectivos de #EjércitoECU en controles militares el sector de #Vinitas Bloque 59, se inicia una persecución, a individuos sospechosos quienes arrojan dos bultos con: 2 armas; 5 animales silvestres muertos (03 monos, 01 saíno y 01 tortuga) Ver más</p>	
<p>@EjercitoECU Durante operación CAMEX realizada por el @EjercitoECU en #ElOro - #PalmalesNuevo se detuvo la marcha de 1 vehículo, en su interior se encontró \$ 47.667 dólares los cuales no pudieron ser justificados ante lo cual se procedió a incautar para los trámites de ley. Ver más</p>	
<p>@EsforseEc URGENTE No se deje engañar por personas sin escrúpulos que intentan aprovecharse de los jóvenes aspirantes a la Escuela de Formación de Soldados del Ejército "Vencedores del Cenepa". Infórmese únicamente en nuestra página oficial. http://esforse.mil.ec Ver más</p>	
<p>@FuerzaAereaEc Cumplimos misiones de reconocimiento y vigilancia nocturno, en apoyo a las operaciones militares de control, en la provincia del #Guayas. Las @FFAAECUADOR precautelan la seguridad de la población. Ver más</p>	
<p>Gobernación del Carchi #Carchi Fuerzas Armadas a través de la Brigada de Infantería N°31 Andes con su unidad operacional el Batallón de Infantería Motorizado N°39 Mayor Galo Molina, continúa realizando operaciones militares de control de armas, municiones y explosivos (CAMEX) en la parroquia de La Paz, cantón Montúfar y en los pasos informales no autorizados, La Pintada y la Y del frailejón, cantón Tulcán. A fin de precautelar la seguridad de la ciudadanía, evitando así el cometimiento de actos ilícitos, en estos sectores de la frontera norte. Ver más</p>	

COYUNTURA

<p>Muerte cruzada: Los beneficios que perdieron los exasambleístas. Primicias La disolución de la Asamblea Nacional, mediante el decreto de muerte cruzada emitido por el presidente Guillermo Lasso, significará un ahorro para las arcas estatales. Según datos del Ministerio de Finanzas, el país llegaría a ahorrarse unos USD 30 millones, que estaban presupuestados para lo que queda del año en la Función Legislativa. Ver más</p>	
---	--



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Domingo, 21 de mayo de 2023

<p>Informe a la Nación de Guillermo Lasso se dará en el sur de Quito, confirma el Gobierno. El Comercio</p> <p>El presidente Guillermo Lasso presentará su Informe a la Nación el próximo 24 de mayo de 2023, a las 11:00, en la Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social, en Quitumbe, sur de Quito. Así lo confirma la Secretaría de Comunicación este sábado 20 de mayo. Ver más</p> <p>Notas referentes: El Universo; Primicias;</p>	
<p>Expedición de decretos-ley, oportunidad de Lasso para cambiar percepción ciudadana. El Comercio</p> <p>El presidente Guillermo Lasso decretó la disolución de la Asamblea Nacional el 17 de mayo del 2023 al aplicar el mecanismo constitucional de la muerte cruzada. Eso le permite expedir decretos-ley de urgencia económica, que requieren de un dictamen favorable de la Corte Constitucional (CC) para entrar en vigencia. Analistas dicen que el Mandatario debe considerar los problemas de la ciudadanía para atenderlos mediante esos decretos-ley. Ver más</p>	
<p>Los misterios de la política. La Hora</p> <p>Los ecuatorianos, el pasado miércoles 17 de los corrientes recibimos una invitación no esperada, para que presurosos acudamos a las urnas, en una fecha aún no determinada, para elegir un Presidente de la República, un Vicepresidente y 137 Asambleístas, que ejercerán sus funciones hasta mayo del 2025. Ver más</p>	
<p>Fiscalía procesa a exgerente de la Refinería del Pacífico. El Comercio</p> <p>Según el comunicado por la Fiscalía, el juez de la Unidad Judicial de Garantías Penales Especializada para el Juzgamiento de Delitos Relacionados con Corrupción y Crimen Organizado aceptó dictar medidas cautelares contra ambos "sobre la base de 35 elementos de convicción". Ver más</p>	
<p>El CNE convocará a elecciones el 24 de mayo, dice Enrique Pita. Primicias</p> <p>El Consejo Nacional Electoral (CNE) trabaja a contrarreloj para sacar adelante unas elecciones exprés. Así lo indicó el vicepresidente del organismo electoral, Enrique Pita, quien confirmó que el 24 de mayo se realizará la convocatoria. En declaraciones al espacio 'Vera a su manera', Pita explicó que este carácter exprés de las elecciones obliga a realizar ajustes al calendario, habitualmente más holgado. Ver más</p>	
<p>Nadie aboga por la Asamblea, la vida sigue tras la muerte cruzada. Primicias</p> <p>La idea de una posible conmoción social o demostraciones de descontento en las calles contra la muerte cruzada fue solo eso: una idea. La ciudadanía siguió con su día a día, pese a que el presidente Guillermo Lasso tomó una medida drástica y sorpresiva: disolver la Asamblea Nacional. En los alrededores del palacio legislativo había incertidumbre el 17 de mayo, pero la razón principal fue la presencia del cerco militar y policial que custodiaba las instalaciones. Ver más</p>	
<p>El coronel Luis Patricio Bonilla es el nuevo director ejecutivo de la Agencia de Regulación de Energía. El Universo</p> <p>El coronel en servicio pasivo Luis Patricio Bonilla fue designado, el viernes 19 de mayo, como el nuevo director ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables (ARCERNNR). El nombramiento se dio luego de una reunión de directorio de esta agencia, que estuvo liderada por el ministro de Energía y Minas, Fernando Santos Alvite. Ver más</p>	

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Domingo, 21 de mayo de 2023

Estampida deja al menos 9 fallecidos en partido de fútbol en El Salvador. El Comercio

Al menos 9 personas fallecieron la noche de este sábado, 20 de mayo de 2023 en una estampida humana que ocurrió en el Estadio Cuscatlán, en El Salvador, antes de un partido de la Liga Mayor de fútbol. Carlos Fuentes, portavoz de Comandos de Salvamento dijo a medios locales que entre los fallecidos se encuentran siete hombres y dos mujeres; mientras que unas 100 personas fueron trasladadas a diferentes hospitales. [Ver más](#)



OPINIÓN

Un país de muertes cruzadas. Monseñor Julio Parrilla. El Comercio

Más allá de la medida constitucional vivimos permanentemente con la muerte en los talones, con una democracia siempre amenazada por la codicia política de quienes están dispuestos a todo con tal de hacerse con el poder. Dudo que la muerte cruzada sea la respuesta política a la gran crisis que padecemos, pero me pregunto que más podía hacer el Presidente del gobierno, salvo abandonar el barco y servir el poder en bandeja de plata a una oposición hambrienta y deseosa de sentar sus reales posaderos en Carondelet. [Ver más](#)

EL COMERCIO

Si usted pudiera gobernar... Vicente Albornoz Guarderas. El Comercio

¿Qué haría usted, si pudiera gobernar el país, con cierta libertad, durante un período de seis meses? En serio, pregúntese que haría y trate de ponerse en los zapatos del pobre señor que tiene esa obligación. Sólo puede hacer cambios en leyes económicas y nada más. Y nada menos. Es un notable poder que le puede ser muy útil al país. [Ver más](#)

EL COMERCIO

En sus marcas... Alfredo Astorga. El Comercio

¡Histórico!. ¡Muerte cruzada en Ecuador! Aplicación inédita de una herramienta constitucional diseñada por el Correísmo y su afán presidencialista. Parecía inevitable... se habían bloqueado todos los caminos. La condición que faltaba -poco advertida- se cumplió: respaldo de Fuerzas Armadas y Policía. Tanto para sostener la medida, como para enfrentar eventuales protestas, en especial de la CONAIE. [Ver más](#)

EL COMERCIO

Poder, alternabilidad y ética. Luis Montaluisa. El Comercio

El poder es para liderar y servir éticamente a la comunidad por un corto tiempo. Desde el lado psicosocial, el poder obnubila a los humanos. La permanencia en el poder por largo tiempo se vuelve una adicción. Los caudillos populistas, se consideran imprescindibles, "representantes" del proletariado, de los trabajadores, etc. [Ver más](#)

EL COMERCIO

"El mal menor..." Gerardo Villacreces Carbo. El Comercio

En la columna "El juicio del circo" se alertó que, salvo un milagro, la suerte del presidente estaba echada, por ende, activada la potencial disolución de la desprestigiada Asamblea. Lasso, ha dado paso a la misma, frente a los votos ciegos y sordos motivados por las malas intenciones y no por las buenas razones; dado lo cual, cabe apoyar a fin de que la senda de desarrollo no pierda norte en el país. [Ver más](#)

EL COMERCIO

Morir en Quito. Miguel Molina Díaz. El Universo

Señor Pabel Muñoz: Resulta frustrante y doloroso que uno de los más graves problemas de la capital ecuatoriana sea la inseguridad vial. No es un problema menor y tiene raíces profundas en una idiosincrasia que ha normalizado la violencia como mecanismo de relación con el otro. El otro siempre es el enemigo: el conductor del auto continuo, el de la motocicleta, el del scooter, el ciclista y el peatón. Se trata de un asunto cultural y seguramente psicológico, de inseguridad y complejos. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Domingo, 21 de mayo de 2023

<p>También somos responsables. Nila Velázquez. El Universo El artículo 148 de la Constitución señala que “El Presidente o Presidenta de la República podrá disolver la Asamblea Nacional cuando, a su juicio, se hubiere arrogado funciones que no le competen constitucionalmente, previo el dictamen favorable de la Corte Constitucional, o si de forma reiterada e injustificada obstruye la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo o por grave crisis política y conmoción interna”. Ver más</p>	
<p>La economía está entrecruzada. Fidel Jaramillo. Primicias El 72% de los ecuatorianos habría recibido con “simpatía o celebración” el anuncio de la muerte cruzada, de acuerdo con una evaluación del tráfico en redes sociales, realizada por la firma Dinamic. Esto refleja la sensación de alivio con la disolución de la desprestigiada Asamblea Nacional. Ver más</p>	
<p>¿Obstruccionismo o incapacidad? Gaitán Villavicencio. Expreso El juicio político y el decreto de muerte cruzada impulsados en esta coyuntura nos recuerdan varios hechos histórico-políticos que se han producido desde que retornamos al régimen constitucional en 1979, para entender la actualidad: 1.- Desde esta fecha hemos vivido el permanente enfrentamiento entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, como la pugna del presidente Roldós con “los patriarcas de la componenda” y en los subsiguientes gobiernos los ecuatorianos pensamos que esa era la política real. Ver más</p>	
<p>El candidato. Mauricio Riofrío Cuadrado. El Telégrafo La opinión pública en los últimos días, se ha visto atiborrada de análisis jurídicos, constitucionales y políticos sobre la denominada muerte cruzada y los escenarios reales, posibles, improbables y hasta fantasiosos que han surgido desde la expedición del Decreto Ejecutivo 741. Ver más</p>	
<p>Jabonados y alborotados. Kléber Mantilla Cisneros. La Hora Causa un regocijo amargo la figura de ‘muerte cruzada’ para depurar el escenario político del país. Una invención del correísmo, con todo su lastre, escrita en la Constitución de 2008, para perpetuarse 300 años en el poder, decían. De manera precipitada, Guillermo Lasso optó por inmolarse: gobernará por decreto durante seis meses; y, abre un ánfora llena de candidatos presidenciales y legislativos. Ver más</p>	
<p>¿Y ahora qué? César Ulloa. La Hora La mayoría de la población está de acuerdo con la disolución de la Asamblea, porque su desempeño fue pésimo y eso nos exige escoger con altísimos filtros de calidad los próximos legisladores. La mayor responsabilidad recae en los partidos políticos que, lastimosamente, no tenemos, de ahí la corresponsabilidad ciudadana de crear auténticas y orgánicas agrupaciones. Ver más</p>	
<p>Hay que pararles el carro. Alfonso Espín Mosquera. La Hora En medio del caos que supone el momento político que vivimos en el Ecuador, hay un sentimiento de gozo cuando pensamos en esos sujetos, los exasambleístas, que ya no pintan nada y que perdieron sus cargos, asesores, su prepotencia y se fueron a las casas, sin pena ni gloria; más bien, después de haber asaltado las arcas fiscales porque cobraron todo el tiempo que estuvieron en funciones. Ver más</p>	
<p>Reconstruir la disciplina. Fabián Cueva Jiménez. La Hora Es ya común escuchar: maltrato psicológico de algunos docentes con consecuencias depresivas en niños y adolescentes, suicidios por estallidos emocionales, persecución de propios compañeros, ataques físicos de padres a maestros e hijos, abusos sexuales permanentes, exigencia violenta de alumnos a profesores para que mejoren las calificaciones, daños en vehículos de propiedad privada, desmanes dentro y fuera de las instituciones como resultado del consumo de licor y drogas, todo ya en dimensiones alarmantes. Ver más</p>	

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Domingo, 21 de mayo de 2023

RADIO Y TELEVISIÓN

CONTROLES MANTA: 100 policías más llegarán el lunes a Manta para reforzar la seguridad en 7 sectores. Mención operativos conjuntos de FF.AA. Ecuavisa 20-may-2023	
VIOLENCIA ESMERALDAS: Esmeraldas en la segunda provincia más violenta del Ecuador. Mención operaciones conjuntas FF.AA. Teleamazonas 20-may-2023	
AMENAZA DE MUERTE CONTRA CRUZ: comisionada que investiga el caso Gabela es amenazada. Ecuavisa 20-may-2023	
DEFINICIÓN DE COALICIONES: inicia los procesos de coalición de los partidos políticos previo a las elecciones. Ecuavisa 20-may-2023	
LAVADO DE ACTIVOS: Pedro Merizalde es acusado de lavado de activos cuando fue gerente de la refinería del pacífico. Ecuavisa 20-may-2023	
POLICÍAS QUE DESERTARON: Policías han migrado a otros países abandonando sus labores en la institución. Ecuavisa 20-may-2023	
INVESTIGAN MASACRE: las autoridades siguen investigando la masacre registrada en Manta. Teleamazonas 20-may-2023	
HECHOS VIOLENTOS: en el 2022 se registraron 4.800 muertes a nivel nacional, por violencia criminal y microtráfico. Teleamazonas 20-may-2023	
JUECES SIN ROSTRO: el Consejo de la Judicatura analiza la implementación de jueces sin rostro. Teleamazonas 20-may-2023	
ESCÁNER PUERTO: en el puerto marítimo ya está en marcha al plan del sistema de escaneo antinarcoótico. Teleamazonas 20-may-2023	